

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CUARTA DE DECISIÓN CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA
No. 043/2023

La suscrita Magistrada de la Sala de Decisión Civil No. 4 del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en condición de Ponente, convoca a las Magistradas CLARA INÉS MÁRQUEZ BULLA y ADRIANA AYALA PULGARÍN, mediante el presente "AVISO" a la Sala de Decisión ordinaria a celebrarse el día DIECISEIS (16) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las 9:30 a.m., a través de la herramienta Microsoft TEAMS, en aplicación a lo consagrado en el artículo 1 del Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, en la cual se someterán a discusión y aprobación los siguientes proyectos de decisión:

I. Acciones Constitucionales

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	TUTELA Primera Instancia 000-2023-02677-00	Ciro Édgar Arévalo Peralta	Juzgado Cuarenta y Ocho Civil del Circuito de Bogotá	
2	TUTELA Impugnación 004-2023-00436-01	Gonzalo Torres Cadena	Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones y otros	
3	TUTELA Impugnación 006-2023-00414-01	Oscar Hernando Ardila Téllez	Juzgado Doce de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	
4	TUTELA Impugnación 026-2023-00435-01	Henio Mauricio Rubio Naranjo	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	

II. Asuntos Civiles

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	ARBITRAL (REC. ANULACIÓN) 000-2023-02281-00 (Discusión)	Soldaduras West Arco S.A.S.	Grupo Pegasso S.A.S.	

ELABORADO POR:
Tribunal Superior de Bogotá
Sala 4 de Decisión Civil
Aviso de Sala ordinaria No. 043/23

2	VERBAL (AP. SENTENCIA) 031-2014-00479-03 (Discusión)	Fernando Gómez Cuervo	Germán Yesid Ángel León y otro	
3	VERBAL (AP. SENTENCIA) 002-2022-00070-02 (Aprobación)	AG Servicios Especializados S.A.S.	Seminarios Ejecutivos de Colombia S.A.S.	

III. Asuntos Sala Dual con la Dra. Clara Inés Márquez Bulla

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	VERBAL (SÚPLICA) 001-2019-85063-04 (Discusión y Aprobación)	Súper de Alimentos S.A.S.	Comestibles Aldor S.A.S.	

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día quince (15) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), el cual será publicado por la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a las demás magistradas convocadas integrantes de la Sala de Decisión No. 4 de la prenombrada Corporación, quienes tendrán a disposición en sus correos electrónicos los expedientes de los asuntos aquí relacionados con sus respectivos proyectos.

Firmado Por:
Aida Victoria Lozano Rico
Magistrada
Sala 016 Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

ELABORADO POR:
Tribunal Superior de Bogotá
Sala 4 de Decisión Civil
Aviso de Sala ordinaria No. 043/23

Código de verificación: **728e2434252c942daefa8511eaa71a6909d1f385e346569d0eddd3e58f0e5532**

Documento generado en 15/11/2023 04:08:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>